



Andamios

ISSN: 1870-0063

ISSN: 2594-1917

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Buenrostro Mercado, Diana; Ramos Lira, Luciana

Percepción de amenaza y expresiones de prejuicio hacia la migración centroamericana indocumentada en tránsito por México

Andamios, vol. 18, núm. 45, 2021, Enero-Abril, pp. 97-120

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i45.812>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62869042005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## PERCEPCIÓN DE AMENAZA Y EXPRESIONES DE PREJUICIO HACIA LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA INDOCUMENTADA EN TRÁNSITO POR MÉXICO

Diana Buenrostro Mercado\*  
Luciana Ramos Lira\*\*

**RESUMEN.** El presente artículo brinda una visión de la amenaza percibida y el prejuicio que los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) expresan con relación a la migración centroamericana indocumentada en tránsito por México. Para tal fin se desarrolló e implementó un instrumento derivado de la Teoría del prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew y Meertens, 1995) y la Teoría de la amenaza integrada (Stephan y Stephan, 2000). Los resultados apoyan a que existen diferencias según el nivel educativo, la ocupación de los participantes, y la calidad de contacto con los migrantes. Se concluye que los habitantes de la ZMVM presentan bajos niveles de prejuicio y percepción de amenaza en general.

**PALABRAS CLAVE.** Amenaza realista, amenaza simbólica, prejuicio manifiesto, prejuicio sutil.

## PERCEPTION OF THREAT AND EXPRESSIONS OF PREJUDICE TOWARDS UNDOCUMENTED CENTRAL AMERICAN MIGRATION IN TRANSIT THROUGH MEXICO

\* Candidata a Doctora en Psicología Social y Ambiental, UNAM, Maestra en Estudios Culturales, Ciudad de México, México, becaria CONACYT, CVU 494375. Correo electrónico: diana.bm86@gmail.com

\*\* Investigadora de tiempo completo en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, SNI Nivel II. Correo electrónico: ramosl@imp.edu.mx

**ABSTRACT.** This paper provides a vision of the perceived threat and prejudice that the inhabitants of the metropolitan area of the Valley of Mexico express in relation to undocumented Central American migration in transit through Mexico. For this objective, an instrument was developed and implemented, having as background the Theory of Subtle and Manifest Prejudice (Pettigrew and Meertens, 1995) and the Theory of Integrated Threat (Stephan and Stephan, 2000). The results support that there are differences according to educational level, the occupation of the participants, and the quality of contact with migrants. It is concluded that the inhabitants of the ZMVM present low levels of prejudice and perception of threat in general.

**KEY WORDS.** Threat realist, threat symbolic, integrated threat, subtle, manifest prejudice.

## INTRODUCCIÓN

Históricamente México ha sido un país de tránsito de la migración centroamericana y de origen de la migración mexicana, ambos flujos con rumbo a Estados Unidos (EU). Sin embargo las recientes condiciones de política migratoria de Estados Unidos que abarcan medidas tales como el aumento de oficiales en la frontera México-EU, la separación de familias migrantes y controles más estrictos en las peticiones de asilo, junto con el flujo masificado de migrantes procedentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, han contribuido a que actualmente México no sólo sea un espacio de tránsito sino lugar de destino, por lo menos temporal, mientras los centroamericanos logran ser atendidos por las autoridades migratorias de EU.

Los actuales flujos de tránsito migratorio indocumentado centroamericano por México, mediáticamente visibilizados como caravanas migrantes, y las reacciones negativas de diversos sectores de la población mexicana, han puesto sobre la mesa de discusión social y académica los temas relativos al prejuicio hacia este tipo de migraciones. Sin embargo, estos prejuicios no son algo nuevo, sino que pueden rastrearse en el

propio proceso de conquista y colonia de la Nueva España, desde el México naciente aún de corte criollo hasta la posterior búsqueda de la creación de una nación moderna, sobre todo mestiza.

México como país de tránsito migratorio hacia Estados Unidos recibe principalmente a población centroamericana empobrecida por los bajos salarios y azotada por la escalada de violencia regional resultado de las pandillas y el narcotráfico, dicha población no cuenta con condiciones legales para el traslado fuera de sus países, conllevando una carga implícita “negativa” por ser precisamente indocumentada. Esta la expone a situaciones de vulnerabilidad que incluyen la discriminación y la violación de sus derechos humanos. Dichos flujos de migrantes en tránsito irregular han predominado desde hace algunos años, frente a otros desplazamientos de centroamericanos hacia México, como los de trabajadores fronterizos, refugiados o residentes temporales y permanentes (ITAM, 2014).

Es necesario conocer si existen y cuáles son los prejuicios que tiene la población mexicana hacia los migrantes centroamericanos en tránsito, pues es un fenómeno continuo y cotidiano en el país, pero del cual no se cuenta con información o datos suficientes que permitan develar la percepción del fenómeno desde la mirada de los connacionales. La importancia del estudio del prejuicio radica en la injerencia que éste tiene en las relaciones sociales, pues al ser una opinión preconcebida, puede condicionar las interacciones entre los individuos y estas a su vez, impactar en las relaciones intra e intergrupales dentro de un escenario social.

Este trabajo se propuso estudiar el prejuicio de los habitantes de la ZMVM hacia las migraciones centroamericanas que atraviesan México en su ruta a Estados Unidos, a través de un modelo derivado del área de la Psicología Social, conjuntando la teoría del Prejuicio manifiesto y sutil (Pettigrew y Meertens, 1995) con los prejuicios de raza y clase, y la teoría de la Amenaza Integrada (Stephan y Stephan, 2000). Se planteó la Zona Metropolitana del Valle de México como escenario para desarrollar un estudio al respecto debido a las modificaciones en cuanto a las rutas migratorias y las temporalidades de estadía en los lugares de paso, así la zona se está viendo expuesta a un mayor número de migrantes.

## PERSPECTIVA TEÓRICA

El instrumento diseñado tuvo como anclajes teóricos la teoría del prejuicio sutil y manifiesto de Pettigrew y Meertens (1995) y de la teoría de la amenaza integrada (Stephan y Stephan, 2000).

La teoría del prejuicio sutil y manifiesto formulada en 1995 por Pettigrew y Meertens, señala que contrarios a las expresiones abiertas de odio y rechazo hacia un grupo, existen prejuicios y expresiones de rechazo encubiertas, los cuales son resultado de afectos hostiles ocultos ya que, en la ideología social predominante y políticamente correcta, existe una estructura a favor de la no discriminación. Es importante resaltar este punto, pues aunque socialmente se fomenta la idea del no prejuicio, ésta no necesariamente es aceptada en su totalidad ya que se presentan prejuicios negativos encubiertos bajo supuestos de diferenciación que permiten excluir al otro de forma velada; es decir, las personas siguen manteniendo sus afectos y sentimientos negativos hacia los miembros del exogrupo, individuos ajenos al grupo de referencia propia, pero no los expresan abiertamente debido a la presión y deseabilidad social.

La teoría del prejuicio sutil y manifiesto considera tanto el prejuicio individual y las reglas sociales como parte de los determinantes en la manifestación de la discriminación, es decir la yuxtaposición del tipo de prejuicio del sujeto y la ideología social de aceptación o discriminación posibilitarán o restringirán ciertos actos del endogrupo hacia el exogrupos. Esta teoría propone un modelo donde el individuo que tiene una actitud negativa hacia el exogrupo defiende los valores tradicionales del endogrupo, exagera las diferencias culturales, y niega que el exogrupo tenga afectos positivos para el endogrupo.

Un punto importante que resaltar en esta teoría es que, aunque bajo las cogniciones fomentadas por el estereotipo se encuentre la dimensión afectiva de aversión hacia los individuos del exogrupo, el prejuicio no se presenta de manera abierta debido a que dentro del endogrupo existen normas sociales y/o políticas que señalan el prejuicio como algo negativo y deleznable.

La teoría de la amenaza integrada (ITT, Integrated Threat Theory, por sus siglas en inglés) de Stephan y Stephan (2000) se deriva de la

teoría del conflicto realista e integra los principios básicos del racismo moderno. Como resultado, defiende que la percepción de amenaza exogrupal juega un rol esencial para el desarrollo del prejuicio. Esta teoría explica que existen dos tipos de amenaza: la realista y la simbólica, a los cuales se suman los factores de los estereotipos negativos y la ansiedad intergrupal.

La amenaza realista es tangible entre grupos a través del uso del poder político, económico o en torno al bienestar general, es decir sería la resultante de percibir que existe una competencia entre el endogrupo y el exogrupo por recursos escasos; mientras que la simbólica es una amenaza abstraída de los valores, creencias y puntos de vista intergrupales, es decir que se produce cuando se percibe que el otro grupo posee valores, creencias o actitudes que no están en consonancia con los propios.

A estas amenazas se suman los estereotipos negativos, los cuales se significan como una amenaza para el endogrupo o sujetos que pertenecen al grupo desde el cual se crean dichos prejuicios negativos al resaltar las características perniciosas de los individuos ajenos a la comunidad, lo que acabaría por fijar una idea de un “otro” nocivo debido a sus rasgos y comportamientos, mientras que la ansiedad intergrupal es la ansiedad que provoca la evocación o el suceso de contacto con un grupo que no sea el de pertenencia.

Esta ansiedad es mediada por el historial tanto de temporalidad como de contenido de contacto previo con dichos grupos. De esta forma, la teoría señala que dentro del endogrupo la amenaza percibida tanto realista como simbólica y los estereotipos negativos acerca del exogrupo, incrementan la tendencia prejuiciosa negativa que de este se tiene y lleva a que el endogrupo configure nuevos estereotipos negativos, actitudes perniciosas y acciones discriminantes hacia el exogrupo. Sin embargo, estas tendencias pueden ser afectadas por el incremento o la disminución de la ansiedad intergrupal, que es resultado de los contactos o no que se hayan tenido con el exogrupo.

Si bien la unión de estas dos teorías podría dar cuenta de los aspectos generales que conforman el prejuicio de los mexicanos hacia la migración centroamericana indocumentada, la revisión de la aplicación de dichas teorías en otros contextos, que incluyen Latinoamérica, Asia y

Europa, recomiendan la inclusión del racismo y del clasismo (Stephan, Diaz-Loving y Duran, 2000; Laborin, Parra y Valdés, 2012; Ramsay y Pang, 2015; Green, *et. al.*, 2016; Muller, Ungaretti, y Etchezahar, 2017; Nshom y Croucher, 2017) como prejuicios específicos que se relacionan no solo con el tipo de prejuicio que se observa, sino también con el tipo de amenaza percibida. Tomando en cuenta lo anterior, además de la propia historia de los países de Latinoamérica como territorios coloniales, se integraron el racismo y el clasismo dentro de los reactivos del instrumento. Entendiéndose el racismo como una asociación entre ciertos rasgos corporales, especialmente el color de la piel, que son concebidos como heredados e inmutables, y que conllevan unas características intelectuales y de comportamiento inherentes y que no pueden ser disociadas de la raza de pertenencia (McConahay, 1983). Mientras que el clasismo es un fenómeno que comprende un conjunto de prejuicios y discriminación con base en la pertenencia a un nivel socioeconómico (Bucio, 2012).

En cuanto a la decisión de usar internet como medio de aplicación se debió a las revisiones de artículos (Hábitos de internet, 2017; 2018; 2019) que señalan que las habilidades tecnológicas y de acceso a la tecnología a nivel mundial y específicamente en México están incrementando en especial por la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la vida diaria de las nuevas generaciones, el uso de estas debe incorporarse a la investigación, De esta forma en el caso de México, los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) realizada en el 2015, señala que existen 62.4 millones de personas usuarias de internet, lo que representa el 57.4 de la población, donde el 73.6% de la población comprendida entre los 6 y los 34 años se declaró usuaria de internet (INEGI, 2016). Aunado a lo anterior se optó por hacer uso de internet como una herramienta que permitiera llegar a individuos de diferentes zonas de la ZMVM debido a que dicha zona comprende la Ciudad de México y 60 municipios conurbados principalmente del Estado de México.

## MÉTODO

Se trató de un estudio correlacional transversal cuya población objetivo es la población mexicana residente en la ZMVM, a través de la auto aplicación de un instrumento en línea.

## INSTRUMENTO

Se aplicó un cuestionario cerrado. Al principio de este se incluyó una ficha de identificación de datos sociodemográficos tales como el sexo, rango de edad, escolaridad y ocupación primaria de los respondientes, además de una sección acerca de contacto previo, situación y calidad de contacto con migrantes centroamericanos retomados de la escala de Naturaleza del contacto exogrupal (Carmona, Navas y Rojas, 2010).

El instrumento<sup>1</sup> constó de 34 reactivos divididos en dos escalas. La escala de tipo de amenaza percibido constó de 17 reactivos redactados en forma de enunciados afirmativos, con respuesta tipo Likert de 4 niveles con un  $\alpha=.934$ ,  $\sigma=59.68$ ; y subdividida en dos dimensiones: 1) amenaza realista con 9 reactivos, que es la amenaza tangible entre grupos a través del uso del poder político, económico o el bienestar general (Stephan y Stephan, 2000), se basa en la percepción de competencias por puestos de trabajo, diferencias en la remuneración salarial, divergencia en la disposición laboral y acceso preferencial a los servicios de salud; y 2) amenaza simbólica con 8 reactivos, que fue conceptualizada como la amenaza abstraída de los valores intergrupales, sus creencias y puntos de vista (Stephan y Stephan, 2000), incluye la ponderación superior de los valores tradicionales del mexicano así como la exageración de las diferencias culturales entre mexicanos y centroamericanos. Ambas dimensiones teniendo como base la clase socioeconómica supuesta del migrante centroamericano.

La escala de tipo de prejuicio expresado constó igualmente de 17 reactivos, también siendo enunciados afirmativos, con respuesta tipo Likert de 4 niveles con un  $\alpha=.941$ ,  $\sigma=61.42$ ; subdividida en dos dimen-

<sup>1</sup> El instrumento fue piloteado previamente a través de un estudio con 60 personas de manera presencial.

siones: 1) prejuicio manifiesto con 8 reactivos y conceptualizada como la manifestación directa, agresiva y evidente (Pettigrew y Meertens, 1995) donde existe expresión de emociones negativas de exclusión y odio con base en una diferenciación entre los miembros del endogrupo y el exogrupo; y 2) prejuicio sutil con 9 reactivos conceptualizada como la manifestación indirecta, pasiva y encubierta de los afectos hostiles (Pettigrew y Meertens, 1995) y que se caracteriza por la ausencia de emociones positivas de admiración y compasión hacia el exogrupo. Ambas dimensiones teniendo como base del prejuicio los rasgos fenotípicos y el lugar de origen supuesto del migrante centroamericano.

#### PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

La aplicación del instrumento fue del 3 al 25 de noviembre del 2018, y se realizó a través de la plataforma de *Google Docs*, la cual permite a través del uso de internet, cargar encuestas e instrumentos que pueden ser contestados por cualquier individuo que cuente con la dirección de acceso, y que asegura el anonimato de los respondientes pues la plataforma no provee identificación alguna de las personas que acceden al documento, más allá de las que solicita el investigador en el propio instrumento; es decir no se cuenta con una identificación basada en dirección IP, o datos personales como el nombre o dirección física.

Para la difusión del documento se usaron los servicios de publicidad de *Facebook*, contratados a través de una agencia de Marketing digital. A través de dicha agencia se creó un anuncio que se mostraba en la plataforma de *Facebook*. Debido a la población objetivo, se realizó el cribado de personas a las que les aparecería dicha publicidad a través de algoritmos específicos que solicitaban que ésta solo apareciera a personas que declararon en *Facebook* radicar en la ZMVM como su lugar de residencia, asimismo se solicitó que la publicidad se mostrara solo a mayores de 18 años. A través de este método se realizaron un total de 70,987 visualizaciones del anuncio de acuerdo con datos recopilados por la plataforma de *Facebook*. Aunado a la publicidad, también se llevó a cabo la técnica de bola de nieve a través de la aplicación de mensajería de *WhatsApp* y *Facebook*.

Al dar clic en el anuncio de *Facebook* o en el enlace enviado por mensajería, este llevaba a una página de *Google Docs* donde se desplegaba un mensaje alusivo al contexto de la migración centroamericana en tránsito por México, y se invitaba al participante a contestar el instrumento, la primera pantalla contenía la ficha de datos sociodemográficos, posteriormente se desplegaban cuatro pantallas conteniendo los 35 reactivos , cada uno con cuatro opciones de respuesta, la cual debía de ser elegida con un clic por el respondiente. Para evitar datos perdidos estableció un filtro que prohibía pasar a la siguiente página si algún reactivo había sido dejado en blanco, el tiempo promedio de respuesta fue de 10 minutos y los resultados pasaban directamente a una hoja de cálculo.

#### PARTICIPANTES

El instrumento fue respondido por 336 personas de las cuales 189 fueron mujeres y 145 hombres, mientras que dos personas prefirieron no decir su sexo. Los rangos de edad más frecuentes fueron de los 25 a los 34 años (33.6%), seguido por 35 a 44 años (31.8%), y 45 a 54 años con (14.3%); mientras que los menos frecuentes fueron de los 65 a los 74 años con 1.2%, 55-64 con 8.9% y de 18-24 con 10.1%. En lo que respecta al nivel escolar de los participantes, casi la mitad de ellos eran universitarios (47.9%), seguidos por posgraduados con 28.3% y personas con educación media superior 16,7%; solo 7.2% dijo tener educación secundaria o primaria. Mientras que, en lo referente a la ocupación primaria, el porcentaje más alto fue obtenido por el rubro de trabajador independiente o comerciante con 33.9%, seguido de empleados con 29.2 % y finalmente, estudiantes con 15.5 %. El restante 21.4% fueron docentes, investigadores, amas de casa y servidores públicos. Del total de la muestra, el 67.6 % había tenido trato con migrantes centroamericanos en específico.

## RESULTADOS

El primer paso fue calcular los puntajes mínimos, máximos y los rangos de corte tanto del instrumento en su totalidad como de cada una de las dimensiones. El puntaje máximo en esta prueba fue de 140 mientras que el mínimo era de 35, a mayor puntaje se presentaban mayores niveles de Prejuicio manifiesto y sutil, así como percepción de amenaza realista y simbólica.

Tabla 1. Puntajes mínimos, máximos, promedio y rangos de corte.

Dimensión	Mínimo	Máximo	Promedio	Bajo	Medio	Alto
Prejuicio manifiesto	5	20	18.35	5-9	10-14	15-20
Prejuicio sutil	8	32	7.44	8-15	16-23	24-32
Amenaza realista	10	40	20.03	10-19	20-29	30-40
Amenaza simbólica	12	48	14.10	12-23	24-35	36-48

A partir de las puntuaciones mínimas y máximas se establecieron los límites de corte del instrumento en su totalidad y de cada una de las dimensiones para agrupar a la población en tres niveles de existencia del rasgo a medir, *bajo, medio y alto*. Esto con la finalidad de analizar el tipo de amenaza y prejuicio que predominan en los habitantes de la ZMVM.

Tabla 2. Frecuencia de puntajes bajo medio y alto.

	Total	Prejuicio manifiesto	Prejuicio sutil	Amenaza realista	Amenaza simbólica
Bajo	246	271	226	205	237
Medio	79	53	97	104	85
Alto	11	12	13	27	14

Después de obtener las puntuaciones totales en toda la población, se procedió a separarlas en función de las diferentes variables de interacción; sexo, rangos de edad, escolaridad y ocupación para posteriormente realizar las pruebas estadísticas correspondientes para probar las hipótesis de trabajo.

## SEXO, AMENAZAS Y PREJUICIOS

En relación con el sexo y el puntaje se realizó una prueba t de student en la cual no se observaron diferencias en el puntaje total obtenido con relación al sexo  $t_{(334)} = -.440$ ,  $p > .05$  en el grupo de mujeres =59.52 al compararlo con el grupo de varones  $X=60.45$ . Asimismo, se realizaron pruebas t para comparar si el sexo estaba relacionado con las cuatro dimensiones presentadas en el instrumento.

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el sexo de los participantes y el resultado total del instrumento, lo mismo ocurrió con los análisis de las dimensiones de amenaza realista y simbólica, por lo que se puede decir que, al menos en la muestra de esta investigación, el sexo no fue un factor de influencia en la amenaza percibida por los habitantes de la ZMVM. En cuanto al prejuicio, los resultados contradicen los datos arrojados por investigaciones como la de Pires (2010) y la de Laborin, Parra y Valdez (2012), que encontraron que los hombres tienden a puntuar más alto que las mujeres con relación a los prejuicios. Asimismo, Cárdenas (2006), reporta que los hombres tienen a puntuar más alto en cuanto al prejuicio manifiesto que las mujeres, las cuales presentan mayoritariamente prejuicios de tipo sutil.

Sin embargo, las muestras de los tres estudios mencionados comprendían únicamente a estudiantes universitarios, por lo que se puede argumentar que existían otras características que podían “homogeneizar” la muestra, a diferencia de este estudio donde fue más variada al ser presentada a la población en general y no a grupos de estudiantes universitarios únicamente, aunque prevaleció una población altamente educada con niveles de grado y posgrado. Es decir que los datos sobre el sexo como factor de diferenciación tanto en la amenaza percibida como en el prejuicio expuesto pueden estar mediados por otros factores interviniéntes como la educación y la ocupación, por ejemplo, hipótesis que se analizan más adelante.

### EDAD, AMENAZAS Y PREJUICIOS

En relación con la edad y los puntajes totales se realizó un ANOVA en el cual no se encontraron diferencias en los puntajes totales en los diferentes grupos de edad  $F(5, 330)=1.876$ ,  $p>0.05$ . Al pedir los ANOVA por grupo de edad y el puntaje de cada dimensión se encontró que las personas de 18-24 años obtuvieron mayor puntaje en la dimensión de amenaza simbólica que el resto de los grupos de edades, en promedio 4.2457 puntos por encima del resto  $p<.05$ . En el caso de la dimensión de amenaza realista el grupo de 18-24 obtuvo en promedio 3.894 puntos de diferencia, mientras que el grupo de 45-54 obtuvo 2.926 puntos, ambos puntajes con  $p<.05$  con relación a los puntajes obtenidos por el resto de los grupos. Para las dimensiones de prejuicio manifiesto y sutil, no se encontraron diferencias significativas entre ninguno de los grupos de edad.

El que en las dos dimensiones de amenaza se encontrara que el rango de edad de 18 a 24 años obtuvo puntuaciones promedio mayores que el resto de los grupos, podría explicarse a la luz de los planteamientos de Nshom y Croucher (2017) quienes argumentan que la amenaza tanto realista como simbólica se puede traducir en la idea de que las percepciones económicas de la población y su estilo de vida se verán perjudicados por la llegada de migrantes, y que especialmente en este grupo de edad se debe de considerar que probablemente la incursión próxima al campo laboral exacerbe la preocupación de lo que posiblemente se interprete como un factor que puede acelerar o aumentar la precarización laboral, debido a la posibilidad de perder el empleo, ver reducciones en la retribución económica o en las prestaciones laborales.

Para la edad y el tipo de prejuicio, no se encontraron diferencias significativas en ninguno de los grupos; sin embargo, estos datos no deben de tomarse a la ligera o desecharse fácilmente, pues esto puede deberse a que los grupos por edades de forma generalizada puntuaron en un nivel bajo de prejuicio y esto podría limitar los alcances y predicciones de los análisis estadísticos. Asimismo, en este rubro no se pueden mencionar más análisis con referentes teóricos pues como se observó en el apartado anterior con la variable sexo, los estudios revisados se han realizado por lo general con grupos homogeneizados, en estos casos en

especial con estudiantes universitarios los cuales por lo general están comprendidos en los rangos de 18 a 24 años en su mayoría.

#### ESCOLARIDAD, AMENAZA Y PREJUICIO

Para los puntajes totales y la escolaridad, también se realizó un ANOVA donde los resultados indican que existe una diferencia de los puntajes totales obtenidos en relación con el nivel escolar de los participantes  $F_{(4, 331)}=8.915$ ,  $p<0.05$ . El grupo que obtuvo un mayor puntaje fue el que corresponde a la escolaridad de secundaria  $X=73.89$ , seguido de preparatoria  $X=68.30$ , el tercer puesto lo ocupa primaria  $X=62$ , le sigue universidad  $X=59.43$  y finalmente posgrado  $X=53.05$ . Sin embargo, en comparaciones subsecuentes las diferencias se presentan entre secundaria en relación con la universidad y el posgrado, y la preparatoria con el grupo de posgrado.

Posteriormente se ejecutó un MANOVA entre las cuatro dimensiones teniendo como variable de agrupación la escolaridad, al ser la única variable atributiva que obtuvo diferencias estadísticamente significativas con relación al puntaje total obtenido en la escala (tabla 3).<sup>2</sup>

Tabla 3. MANOVA dimensiones y escolaridad.

Variable independiente	Nivel escolar (I)	Nivel escolar (J)	Diferencia promedio	p
Amenaza realista	secundaria	posgrado	4.43	.010
	preparatoria	posgrado	3.68	.001
	universidad	posgrado	1.99	.022
Amenaza simbólica	secundaria	universidad	6.90	.000
	secundaria	posgrado	9.41	.000
	preparatoria	universidad	4.08	.000
	preparatoria	posgrado	6.58	.000

<sup>2</sup> En la tabla solo se muestran las relaciones donde existe una diferencia significativa entre los distintos niveles educativos en cada una de las dimensiones.

Prejuicio manifiesto	primaria	universidad	2.37	.041
	primaria	posgrado	3.01	.011
	secundaria	universidad	2.98	.000
	secundaria	posgrado	3.62	.000
	preparatoria	universidad	1.74	.000
	preparatoria	posgrado	2.38	.000
Prejuicio sutil	secundaria	universidad	2.14	.037
	secundaria	posgrado	3.38	.001
	preparatoria	universidad	1.36	.034
	preparatoria	posgrado	2.60	.000
	Universidad	posgrado	1.24	.020

Como se observa, el prejuicio manifiesto fue el que presentó mayor número de diferencias significativas de acuerdo con el nivel escolar de los participantes, siendo la tendencia inversamente proporcional, es decir que a menor nivel escolar se obtenían mayores puntuaciones de prejuicio manifiesto. La misma tendencia se presentó en todos las dimensiones, resaltando el caso de la amenaza simbólica, donde al comparar las puntuaciones que obtuvieron los participantes que reportan haber cursado hasta la secundaria, las puntuaciones de amenaza simbólica son 9.41 puntos en promedio más altas que la de las personas que cuentan con un posgrado.

De la misma forma, en lo referente a escolaridad y las amenazas realista y simbólica se encontró que existe una relación inversamente proporcional entre estas variables, es decir que de forma generalizada a menor escolaridad se presentaron mayores niveles en la percepción de ambos tipos amenazas.

Al analizar el tipo de prejuicio en relación con la escolaridad, se encontró que existía una relación inversamente proporcional, es decir que las mayores puntuaciones de prejuicio tanto sutil como manifiesto se presentaron en los grupos de escolaridad más baja, lo cual confirmaría el supuesto de que conforme aumenta el nivel de escolaridad disminuye el prejuicio antiinmigrante. La explicación se fundamentaría en el hecho de que los grupos con mayor escolaridad tenderían a pensar en forma más crítica (Rottenbacher, Espinoza y Magallanes, 2011).

## OCUPACIÓN, AMENAZA Y PREJUICIO

En el caso del puntaje total con relación a la ocupación principal o primaria de los participantes, se realizó un MANOVA donde no se obtuvo ninguna diferencia significativa general  $t(334)= 2.096$ ,  $p>.05$ . Sin embargo, al realizar un análisis post hoc de cada una de las variables con relación a la ocupación, si se observaron algunas diferencias intergrupales que cabe resaltar y los cuales se despliegan en la tabla 4.

Tabla 4. Diferencia intergrupales por ocupación.

Variable independiente	ocupación (I)	ocupación (J)	Diferencia promedio	p
Amenaza realista	estudiante	docente/investigador	3.635	0.36
Amenaza simbólica	estudiante	docente/investigador	4.890	.011
	ama de casa	empleado	4.696	.005
		trabajador ind/comerciante	3.848	.019
		servidor público/funcionario	6.491	.006
	trabajador ind/comerciante	docente/investigador	7.371	.001
		docente/investigador	3.523	.045
Prejuicio manifiesto	estudiante	servidor público/funcionario	1.735	.032
	ama de casa	empleado	1.714	.008
		servidor público/funcionario	3.081	.001
		docente/investigador	2.664	.002
	trabajador ind/comerciante	servidor público/funcionario	1.990	.008
		docente/investigador	1.573	.020
	jubilado	servidor público/funcionario	3.378	.010
		docente/investigador	2.961	.019
Prejuicio sutil	ama de casa	empleado	1.881	.043

p&lt;.05

De forma general los estudiantes, las amas de casa y los trabajadores independientes y comerciantes presentaron mayores niveles de amenaza y prejuicio que los empleados, los servidores públicos y los docentes. En el caso de la amenaza realista, solo los estudiantes tenían un mayor puntaje y éste fue significativamente distinto solo con relación al puntaje de los docentes; mientras que, en el caso de la amenaza simbólica, las amas de casa presentaron un puntaje mayor y estadísticamente significativo con relación a los empleados, los trabajadores independientes, los servidores públicos y los docentes. Este hecho se podría explicar por diversos factores culturales, ligados a la reproducción de los roles de género, donde la madre está asociada con el papel de transmisora de las tradiciones y las costumbres dentro de la familia, por lo tanto, el contacto con una cultura ajena podría representar para ellas un peligro en la medida de que implicara una pérdida de sus costumbres y usos (Cervantes, 1994). También podría ocurrir que existiera alguna confusión con la variable escolaridad si es que las mujeres que dijeron ser amas de casa, contara con niveles más bajos de escolaridad.

Debido al posible sesgo mencionado se realizó un análisis entre las variables de ocupación y escolaridad, específicamente en el grupo correspondiente a las amas de casa, donde se encontró que el 65% de ellas contaban con educación básica, lo cual permite decantarse por la sugerencia de que no es precisamente la ocupación sino la escolaridad de este sector la que podría tener más injerencia en cuanto a la percepción de la amenaza simbólica.

En lo que respecta al prejuicio, es de hacer notar que solo el prejuicio manifiesto fue el que mostró diferencias significativas dentro de algunos grupos ocupacionales, siendo así que estudiantes, amas de casa, trabajadores independientes y jubilados, presentaron de manera general puntajes más altos al compararlos con empleados, servidores públicos y docentes. Al igual que en el caso de la amenaza, sería necesario realizar cruces entre la ocupación y la escolaridad para de esta forma tratar de establecer la correlación de ambas variables en cuanto al prejuicio manifiesto, y no solo establecer una relación entre la ocupación y este tipo de prejuicio.

Para solucionar esto se realizó un análisis entre la ocupación y la escolaridad de las personas, en este caso el 67% de la población confor-

mada por estudiantes, trabajadores independientes y jubilados, contaban con estudios universitarios y de posgrado por lo que se considera que existe otro indicador no considerado en el presente estudio que es que podría estar interaccionando en la exhibición de niveles más altos de prejuicio manifiesto.

#### CONTACTO, AMENAZA Y PREJUICIO

Otro de los análisis correspondió a la relación entre el puntaje total y el contacto previo con los migrantes, para este caso se realizó una prueba t de Student donde no se observó una diferencia significativa  $t_{(334)} = -1.387$ ,  $p > .05$ , entre el grupo que había tenido contacto con migrantes indocumentados  $X = 58.92$  y el grupo que no lo tenía  $X = 60.02$ . Aunque no se observaron diferencias, se realizaron pruebas t entre el contacto y cada una de las dimensiones del instrumento. En este caso se observaron diferencias significativas entre los grupos de contacto y no contacto con las dimensiones de amenaza simbólica y prejuicio manifiesto. En cuanto a la amenaza simbólica se obtuvo  $t_{(334)} = -1.835$ ,  $p < .05$ , donde el grupo que había tenido contacto previo con migrantes indocumentados obtuvo  $X = 19.50$  y el grupo que no lo tenía  $X = 21.13$ . Para el prejuicio manifiesto se obtuvo  $t_{(334)} = 1.648$ ,  $p < .05$ , donde el grupo que había tenido contacto previo con migrantes indocumentados obtuvo  $X = 7.23$  y por su parte el grupo que no lo tenía  $X = 7.83$ . Es decir que quienes no habían tenido contacto previo con migrantes reportaron mayor amenaza simbólica y prejuicio manifiesto.

Para complementar este análisis, se llevó a cabo un ANOVA donde solo se consideraron a las personas que señalaron tener un trato previo con migrantes centroamericanos, y se analizó la valoración que las personas hicieron de dicho trato y la relación de esta con la percepción del tipo de amenaza y el tipo de prejuicio expresado existiendo diferencias entre todos los grupos. Posteriormente se realizó el análisis post hoc de comparaciones múltiples con índice LSD, donde se obtuvieron las diferencias entre la evaluación del contacto con migrantes y el tipo de amenaza percibida y el prejuicio expresado (tabla 5). Solo se presentan las relaciones que presentaron diferencias significativas entre grupos.

Tabla 5. Relaciones entre calidad del contacto previo, el tipo de amenaza percibida y de prejuicio mostrado.

Variable dependiente	Trato (I)	Trato (J)	Diferencia promedio	Sig
Amenaza realista	muy agradable	agradable	-2.917	.012
		desagradable	-8.926	.000
		muy desagradable	-17.306	.000
	agradable	desagradable	-6.009	.000
		muy desagradable	-14.589	.001
Amenaza simbólica	muy agradable	agradable	-3.242	.009
		desagradable	-7.503	.000
		muy desagradable	-17.583	.000
	agradable	desagradable	-4.261	.003
		muy desagradable	-14.341	.002
	desagradable	muy desagradable	-10.080	.036
	muy agradable	desagradable	-1.377	.036
Prejuicio manifiesto		muy desagradable	-4.917	.007
agradable	muy desagradable	-4.008	.026	
muy agradable	desagradable	-4.230	.000	
	muy desagradable	-13.250	.000	
agradable	desagradable	-2.980	.000	
	muy desagradable	-12.000	.000	
desagradable	muy desagradable	-9.020	.001	

De acuerdo con los datos de la tabla, se observa que calificar o percibir el contacto con los migrantes como muy agradable o agradable se correlaciona con puntajes más bajos en cada una de las dimensiones, es decir existe una relación inversa entre la calidad del contacto y la amenaza percibida y el prejuicio expresado.

Con respecto a esta hipótesis, se encontró que el contacto previo no modificaba significativamente el tipo de amenaza percibido en la muestra, empero al analizar solamente al grupo que reportó haber tenido contacto previo y la percepción de la calidad de este contacto se encontró que hay una relación inversamente proporcional dado que,

a mejor valoración de la calidad del contacto, menor era la amenaza percibida, tanto de tipo realista como simbólica.

Estos resultados concuerdan con los presentados por Navas, Cuadrado y López-Rodríguez (2012), donde señalan que entre más agradable se considera el contacto con el exogrupo, el endogrupo presenta menores niveles de ambos tipos de amenaza estudiados. Estas cifras también apoyan parcialmente a la teoría de la Amenaza Integrada, pues esta señala que el contacto previo y la buena calidad de este contacto reducen la ansiedad que causaría la exposición a este grupo y a la vez disminuye la amenaza percibida.

Sin embargo, como se observó en esta investigación solo la calidad de contacto es la que tuvo injerencia en los niveles de amenaza. En particular fue la amenaza simbólica la que presentó mayor disminución en la puntuación en los individuos que percibieron que el contacto con los migrantes indocumentados había sido muy agradable.

Para lo relativo a la prevalencia de un tipo de amenaza sobre otra, las pruebas t mostraron que existe una diferencia significativa entre los dos tipos de amenaza  $t = -6.466$   $p < .000$ , siendo la amenaza simbólica la que obtuvo mayores puntajes, es decir que los habitantes de la ZMVM ven a los migrantes centroamericanos más como una amenaza para sus usos y costumbres que como una amenaza a su integridad física o económica.

Bajo esta hipótesis, hay que considerar que los habitantes de esta zona probablemente vean a los centroamericanos como personas únicamente en tránsito y cuya finalidad es llegar a la frontera norte de México con la intención de internarse en territorio estadounidense, por tanto no buscan quedarse en territorio nacional ni obtener trabajo en México; es decir el migrante centroamericano no representaría así una amenaza directa al mercado laboral y por tanto no sería responsable directo de la precarización laboral.

En lo que concierne al tipo de prejuicio que más se presenta en los habitantes de la ZMVM, se puede decir que existe una diferencia significativa  $t = -35.678$   $p < .000$  entre los niveles de los dos tipos de prejuicio, existiendo un mayor nivel de prejuicio sutil, lo que apoya el supuesto de que este tipo de prejuicio es más común pues se corresponde con los ideales de lo políticamente correcto y la idea de una sociedad que no discrimina (Pettigrew y Meertens, 1995).

## CONCLUSIONES

Con respecto a los resultados de la aplicación en línea y al analizar los datos sociodemográficos de los participantes se encontró que el nivel escolar de los participantes fue mayoritariamente de nivel superior, seguido por el nivel medio superior y educación básica, lo cual concuerda con los datos que presenta el INEGI (2016) y la Asociación de Internet MX (2019) respecto al uso de internet en la población mexicana; estos datos señalan que existió un sesgo poblacional de la muestra por lo que los resultados no pueden ser generalizados. De esto se deriva la consideración del acceso restringido a este tipo de encuestas a ciertos sectores de la población de acuerdo con la infraestructura de las localidades, nivel socioeconómico, edad y el nivel de escolaridad; además la distribución de uso de internet no es uniforme geográficamente (Begoña, *et al.*, 2005; Streiner, *et al.*, 2015).

Empero el uso de Internet como medio de aplicación; aumenta la rapidez con la que los instrumentos pueden ser enviados, las bases de datos pueden ser generadas de forma automática, reduce los costos, se puede acceder a personas de distintas poblaciones sin necesidad de desplazamientos, el formato de la batería puede ser “más agradable” e incluir figuras o tablas que ayuden al participante a responder los reactivos. Además, la aplicación de las escalas en línea evita el sesgo por las características del entrevistador, puede proporcionar información demográfica básica (como edad, estado civil, educación, entre otras); se reduce el número de reactivos omitidos; se evita la confusión o el error cuando en la escala se emplean “patrones de salto”, permite flexibilidad en la presentación de los reactivos; y en ciertos programas existe la posibilidad de detectar si el participante está teniendo alguna dificultad para responder (Noyes y Garland, 2008; Determann, *et. al.*, 2017).

Si bien los resultados obtenidos y su posterior análisis, apuntan a que existen un bajo prejuicio hacia la migración en tránsito por México en la población de la ZMVM, estas aseveraciones no pueden generalizarse sin tomar en cuenta consideraciones tales como la localización geográfica y la actividad económica de la ciudad, y por tanto el contexto migratorio que esta ciudad ha vivido, pues si bien es una de las ciudades con mayor recepción de migración interna debido a su

actividad económica, la localización la ha mantenido, en cierto sentido ajena a los fragores continuos de los flujos migrantes trasnacionales.

Por ello, lo que se puede esperar es que existan diferencias entre este tipo de ciudades y las ciudades que mantienen un contacto directo y constante con este tipo de poblaciones, tales como las ciudades fronterizas tanto del norte como del sur. Resalta asimismo la diferencia de contacto entre las ciudades del sur y del norte, pues la porosidad de estas fronteras es diferente, lo cual tendrá injerencia en el tiempo que pasan los migrantes en estas ciudades antes de continuar con su trayecto a EU, asimismo se esperaría que una presencia continua de los migrantes en las ciudades modificará también el tipo y el nivel de amenaza que los ciudadanos perciben en referencia a los migrantes indocumentados.

Una de las limitaciones que se deben considerar en el presente estudio, se refiere a la posible deseabilidad social al responder el instrumento, pues si bien la aplicación en línea trató de eliminar este tipo de contaminación en los datos, no existe un medio o estrategia totalmente eficaz para eliminar este sesgo. Es decir, bajo los preceptos de lo políticamente correcto y la deseabilidad social, los participantes pueden tratar de responder de acuerdo no solo con lo que se considera es bueno, sino a que los otros vean al individuo como una persona tolerante y comprensiva, especialmente en tópicos que pueden causar polémicas por las posturas a favor o en contra. Esto especialmente puede de pensarse, debido a que quienes participaron en la encuesta fueron en una importante proporción personas con escolaridades altas, que podrían también efectivamente tener una postura menos prejuiciosa a los migrantes, o expresar menormente su verdadera percepción por razones de corrección política.

#### FUENTES CONSULTADAS

ASOCIACIÓN DE INTERNET.MX. (2019). 15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2019. <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/repository/Habitos-de-Internet/15-Estudio-sobre-los-Habitos-de-los-Usuarios-de-Internet-en-Mexico-2019-version-publica/lang,es-es/?Itemid=1>

- BUCIO, R. (2012). *Clasismo y racismo, sin sentido de la democracia*. [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=1814&id\\_opcion=&op=447](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=1814&id_opcion=&op=447)
- CÁRDENAS, C. (2006). Y veras como quieren en chile. Un estudio sobre el prejuicio hacia los inmigrantes bolivianos por parte de los jóvenes chilenos. En *Última década*. Vol. 14. Núm. 24. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362006000100006>
- CARMONA, M., NAVAS, M. y ROJAS, P. (2010). Percepción de amenaza exogrupal, contacto intergrupal y prejuicio afectivo hacia colectivos migrantes latinoamericanos residentes en chile. En *Interciencia*. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/339/33955583005/html/index.html>
- CERVANTES, A. (1994). Identidad de género de la mujer. Tres tesis sobre su dimensión social. En *Frontera Norte*. Vol. 6. Núm. 12. pp. 9-23. El Colegio de la Frontera Norte.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. (2018). *Informe especial participación de la CNDH en la audiencia regional: situación de derechos humanos de las personas que integran la caravana de migrantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/INF-CNDH-CIDH-CARAVANA.pdf>
- DETERMANN, D., LAMBOOIJ, M., STEYERBERG, E., BEKKER-GROB, E., y ARDINE DE WIT, G. (2017). *Impact of Survey Administration Mode on the Results of a Health-Related Discrete Choice Experiment: Online and Paper Comparison*. Value in Health, In Press.
- ENADIS. (2010). *Migrantes*. [www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-MIGRANTES-Web\\_Accss.pdf](http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-MIGRANTES-Web_Accss.pdf)
- GREEN, E., SARRASIN, O., BAUR, R. y FASEL, N. (2016). From stigmatized immigrants to radical right voting: a multilevel study on the role of threat and contact. En *Political Psychology*. Vol. 37. Núm. 4.
- LABORÍN, J., PARRA, E. y VALDÉZ, C. (2012). Discriminación y prejuicios de jóvenes sonorenses hacia el migrante indígena. En *Estudios sociales*. Núm. 2. pp. 332-347. Hermosillo, México: Coordinación de Desarrollo Regional

- McCONAHAY, J. (1983). Modern Racism and Modern Discrimination: The Effects of Race, Racial Attitudes, and Context on Simulated Hiring Decisions. En *Personality and Social Psychology Bulletin*. Vol. 9. Núm. 4. Diciembre. pp. 551-558.
- MULLER, M., UNGARETTI, J. Y ETCHEZAHAR, E. (2017). Validación argentina de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia villeros. En *Revista de Psicología*. Vol. 26. Núm. 1. pp. 1-13.
- NAVAS, M., CUADRADO, I. Y LÓPEZ-RODRÍGUEZ, L. (2012). Fiabilidad y evidencias de validez de la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE). En *Psicothema*. Vol. 24. Núm. 3. pp. 477-482.
- NOYES, J. Y GARLAND, K. (2008). Computer vs. paper-based tasks: Are they equivalent? En *Ergonomics*. Vol. 51. Núm. 9. pp. 1352-1375.
- NSHOM, E. Y CROUCHER, S. (2017). Perceived threat and prejudice toward immigrants in Finland: a study among early, middle, and late finnish. En *Journal of International and Intercultural Communication*. Vol. 10. Núm. 4. DOI: <https://doi.org/10.1080/17513057.2017.1312489>
- PETTIGREW, T. Y MEERTENS, R. (1995). Subtle and blatant Prejudice in Western Europe. En *European Journal of Social Psychology*. Vol. 25. pp. 57-75.
- PIRES, A. (2010). El prejuicio racial en Brasil: medidas comparativas. En *Psicología & Sociedade*. Vol. 22. Núm. 1. pp. 32-42.
- RAMSAY, J. Y PANG, J. (2015). Anti-immigrant prejudice in rising east Asia: a stereotype content and integrated threat analysis. En *Political Psychology*. Vol. 20. Núm. 20.
- ROTTENBACHER, J., ESPINOZA, A. Y MAGALLANES, J. (2011). Analizando el prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismoy la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima-Perú. En *Psicología Política*. Núm. 22. pp. 225-246.
- STEPHAN, W., DÍAZ-LOVING, R. Y DURAN, A. (2000). Integrated threat theory and intercultural attitudes. Mexico and the United States. En *Journal of Cross-Cultural Psychology*. Vol. 31. Núm. 2. pp. 210-249.
- STEPHAN, W. Y STEPHAN C. (2000). An integrated threat theory of prejudice. En *Reducing prejudice and discrimination*. pp. 23-45. Psychology Press.

STREINER, D., NORMAN, G., y CAIRNEY, J. (2015). *Health measurement scales: a practical guide to their development and use.* Oxford: Oxford University Press.

Fecha de recepción: 13 de agosto de 2020  
Fecha de aceptación: 14 de diciembre de 2020